

CONVOCA a estudiantes de universidades nacionales de pregrado y posgrado a participar en el

XXXI CONCURSO UNIVERSITARIO NACIONAL DE POESÍA Y CUENTO CORTO UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 2018

Convocatoria abierta
del 19 de junio al 17
de agosto de 2018

BASES

Poesía

1. Los estudiantes de pregrado y posgrado a nivel nacional que participen deben enviar un conjunto de poemas inéditos en español mínimo 15 cuartillas, máximo 30 (cuartilla: una hoja tamaño carta por cara), tema libre, enumeradas, a doble espacio, arial 12. Enviar tres ejemplares con cada conjunto de poemas con seudónimo en el encabezamiento de cada página (el seudónimo es para proteger la identidad del concursante).
2. Los poemas pueden enviarse por correo postal con la fecha en el matasellos del último día de entrega o anterior (17 de agosto) o llevarlos personalmente a la Decanatura Cultural (calle 12B n.º 1-15, arriba del Chorro de Quevedo), Bogotá. PBX: 342 0288 y 341 9900, ext. 1480.
3. En el sobre de manila incluir con los textos una hoja en word con los datos personales: nombre completo, seudónimo, título de la obra, documento de identidad, ciudad, teléfono, número celular, dirección, universidad, facultad, semestre, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad (legible por las dos caras) y del carné estudiantil vigente. El plazo máximo para la entrega de los poemas vence el 17 de agosto de 2018 a las 3 p.m.
4. Premios: Primer premio de \$2.000.000 (dos millones de pesos m/cte.). Segundo premio \$1.000.000 (un millón de pesos m/cte.). El jurado (nombres por confirmar) se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria en caso de que los poemas no tengan la calidad deseada.
5. Fallo 11 de octubre de 2018. Resultados en la página web de la Universidad la semana siguiente a este.
6. Ganar el premio del concurso no obliga a la Universidad a la publicación de los poemas. El premio equivale a los derechos de autor.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. No se devolverán originales los que serán destruidos 15 días después del fallo. El incumplimiento de una o varias condiciones anulará la participación. Quien haya sido ganador de este concurso no podrá participar los años siguientes.

Cuento Corto

1. Los estudiantes de pregrado y posgrado a nivel nacional que participen deben enviar un conjunto de cuentos inéditos en español (mínimo tres, máximo cinco), de una cuartilla, equivalente a una hoja tamaño carta por cara, enumerados, tema libre, a doble espacio, arial 12. Enviar tres ejemplares con cada conjunto de cuentos con seudónimo en el encabezamiento de cada página (el seudónimo es para proteger la identidad del concursante).
2. Los cuentos pueden enviarse por correo postal con la fecha en el matasellos del último día de entrega o anterior (17 de agosto) o llevarlos personalmente a la Decanatura Cultural (calle 12B n.º 1-15, arriba del Chorro de Quevedo), Bogotá. PBX 342 0288 y 341 9900, ext. 1480.
3. En el sobre de manila incluir con los textos una hoja en word con datos personales: nombre completo, seudónimo, título de la obra, documento de identidad, ciudad, teléfono, número celular, dirección, universidad, facultad, semestre, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad (legible por las dos caras) y del carné estudiantil vigente. El plazo máximo para la entrega de los cuentos vence el 17 de agosto de 2018 a las 3 p.m.
4. Premios: Primer premio de \$2.000.000 (dos millones de pesos m/cte.). Segundo premio \$1.000.000 (un millón de pesos m/cte.). El jurado (nombres por confirmar) se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria en caso de que los cuentos no tengan la calidad deseada.
5. Fallo 11 de octubre de 2018. Resultados en la página web de la Universidad la semana siguiente a este.
6. Ganar el premio del concurso no obliga a la Universidad a la publicación de los cuentos. El premio equivale a los derechos de autor.

+INFO

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA - DECANATURA CULTURA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá. PBX (571) 342 0288 / 341 9900 / 344 2500, ext. 1480
dextension@uexternado.edu.co

Para consultar bases y fallo: <https://www.uexternado.edu.co/decanatura-cultural/?paged=1>

MAYOR INFORMACIÓN